
	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1 FECHA: 20 enero 2016

**DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y
 SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E
 HIDROCARBUROS IDEA**

JUAN ALBERTO LEÓN GAITÁN

UNIVERSIDAD ECCI
 ESPECIALIZACIÓN GERENCIA EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
 PROGRAMA POSTGRADO
 BOGOTÁ, D.C.
 2016

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1 FECHA: 20 enero 2016


**DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y
 SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E
 HIDROCARBUROS IDEA**

JUAN ALBERTO LEÓN GAITÁN

Monografía de grado presentada como requisito para optar el título de especialista
 en gerencia de seguridad y salud en el trabajo.

DIRECTORA:
 JULY PATRICIA CASTIBLANCO ALDANA

UNIVERSIDAD ECCI
 ESPECIALIZACIÓN GERENCIA EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
 PROGRAMA POSTGRADO
 BOGOTÁ, D.C.
 2016


	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1
		FECHA: 20 enero 2016

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado


Firma del jurado

Firma del jurado

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1 FECHA: 20 enero 2016

Contenido

1.	PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	5
2	OBJETIVOS	7
3	JUSTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN	8
4	MARCOS DE REFERENCIA.....	10
4.1	Estado del arte.....	10
4.2	Marco Teórico	16
4.3	Marco Conceptual	21
4.4	Marco Legal.....	27
5	MARCO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	33
5.1	TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	33
5.2	FUENTES PARA LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN.....	34
5.2.1	FUENTES PRIMARIAS	34
5.2.2	FUENTES SECUNDARIAS	34
6	RESULTADOS.....	35
6.1	Caracterización del sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo en la empresa de energía e Hidrocarburos IDEA.	35
6.2	Requisitos del sistema de gestión de SST a cumplir según las características de la empresa de energía e Hidrocarburos IDEA. A la luz del Decreto único reglamentario 1072/2015.....	42
-	<i>Matriz de riesgo: Ver anexo 1.....</i>	¡Error! Marcador no definido.
6.3	Diagnostico inicial de los aspectos a fortalecer para dar cumplimiento a la normatividad actual vigente (Decreto único reglamentario 1072/2015) los en la empresa de energía e Hidrocarburos IDEA.....	47
7	Conclusiones.....	50
8	BIBLIOGRAFIA.....	52


	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1 FECHA: 20 enero 2016

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA


Con la búsqueda de un mejor planeta y el aprovechamiento de los recursos, han surgido empresas encargadas de suministrar servicios de ingeniería enfocados al manejo energético. IDEA es una de ellas, al identificar la necesidad en los campos petroleros del manejo y tratamiento de aguas residuales y de producción; su incursión en los primeros proyectos de construcción e instalación de plantas de tratamiento de agua por osmosis inversa, brinda soluciones a los problemas de saneamiento ambiental y necesidades de calidad de agua.

La trayectoria de esta empresa, que le ha permitido surgir como pionera en el tratamiento de aguas residuales, pone en evidencia la necesidad de fortalecer el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) aplicado a sus empleados, ya que la normatividad ha establecido puntos importantes tanto para la prevención y el control de accidentes de trabajo, como para las enfermedades de origen laboral. Actualmente, la empresa IDEA no cuenta con la documentación completa del sistema de Gestión en Seguridad en el Trabajo y es necesaria la implementación de nuevas políticas, procedimientos, capacitaciones, formatos e inspecciones para lograr mayor prevención y un registro adecuado de las actividades que diariamente de puedan desarrollar y posibles eventos registrables que se generen en los empleados.

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1 FECHA: 20 enero 2016

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Qué procedimientos del sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo para la empresa de Energía e Hidrocarburos IDEA se pueden fortalecer por medio de una consultoría inicial?

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1 FECHA: 20 enero 2016


2 OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Realizar una consultoría inicial en la empresa de Energía e Hidrocarburos IDEA para evidenciar los aspectos del sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo a fortalecer.

2.2 Objetivos específicos

- Caracterizar el estado actual de implementación del sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo en la empresa de energía e Hidrocarburos IDEA.
- Evidenciar a la luz de la normatividad actual vigente (Decreto único reglamentario 1072/2015) los requisitos a cumplir según las características de la empresa de energía e Hidrocarburos IDEA.
- Realizar un Diagnóstico inicial de los aspectos a fortalecer para dar cumplimiento a la normatividad actual vigente (Decreto único reglamentario 1072/2015) los en la empresa de energía e Hidrocarburos IDEA.

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1
		FECHA: 20 enero 2016

3 JUSTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN


3.1 JUSTIFICACIÓN

Este proyecto tiene como fin identificar los principales factores de riesgos y la importancia de fortalecimiento del Programa SG-SST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo) que beneficia a los colaboradores de la empresa IDEA y establece las medidas de control que se establecen por parte de la empresa para minimizarlos.

También dar a conocer la importancia que tiene el área de salud ocupacional en una empresa y cómo influye el COPASST para mejorar la responsabilidad de los trabajadores a la hora de ejercer sus tareas. Para que el COPASST pueda ejercer bien su función se debe tener en cuenta el Decreto 1443 de 2014 y la Ley 1562 de 2012.

Ya que en la empresa IDEA no está actualizado ni divulgado el programa de salud ocupacional, es de gran importancia lograr un ambiente óptimo de trabajo de acuerdo a la Resolución 1016 art. 86 y decreto 1443 de 2014, que obliga a todas las empresas a tener y aplicar el programa de salud ocupacional; por esta razón es valioso para la empresa poner a disposición de todos sus empleados lo concerniente a este tema, ya que los riesgos laborales y los ausentismos por enfermedad laboral causan gran incidencia en el campo financiero y productivo para la empresa.

Por lo anterior se busca reducir el índice de accidentalidad por medio de la socialización del programa de salud ocupacional demostrándolo por medio de la implementación de indicadores. Incentivar a los empleados creando ambientes saludables, ayudando de esta manera a eliminar los factores de riesgo que inciden

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1 FECHA: 20 enero 2016


de forma negativa en el potencial laboral, incrementando así la productividad al igual creando un buen clima organizacional.

La empresa IDEA ofrece una amplia gama de productos químicos para el tratamiento de las aguas residuales y de producción, cuenta con un staff técnico y profesional de amplia experiencia que en los últimos años ha servido a muchas industrias y a distintas instituciones en el asesoramiento y gestión de asuntos relacionados al tratamiento de agua y medio ambiente. A pesar que dentro de las políticas de la empresa se encuentra, que todos los productos y servicios están alineados con la legislación nacional, los Valores Máximos Admisibles (VMA), los Límites Máximos Permisibles (LMP), los Estándares de Calidad Ambiental de Agua (ECA), las recomendaciones de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Organización Mundial de la Salud (OMS); falta complementar el protocolo de Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo, con los estándares establecidos por el decreto único reglamentario vigente número 1072 de 2015.

Con la completa y adecuada implementación de los procedimientos para un control preventivo y seguimiento estricto a los diferentes eventos que esto conlleva, se puede lograr el bienestar de los trabajadores tanto en el aspecto físico como mental, con lo cual se pueden generar mayores beneficios en los resultados de la empresa y así mismo el crecimiento y reconocimiento externo de la misma.

3.2 DELIMITACIÓN

La actualización y el fortalecimiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, incluye la población correspondiente a los directrices y empleados de la empresa IDEA localizada en la ciudad de Bogotá, y en Varios municipios de Meta y Casanare.

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1 FECHA: 20 enero 2016


4 MARCOS DE REFERENCIA

4.1 Estado del arte

En relación al tema de investigación, en Colombia se han realizado diversos estudios sobre la implementación del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo en sectores laborales tales como hidrocarburos, minería, metalmecánica, agricultura, obras civiles, laboratorios, hospitales, entre otros. Lo que se pretende con la implementación del Sistema, es favorecer a la población trabajadora, teniendo en cuenta la incidencia de accidentes durante el desarrollo de las actividades laborales en cada uno de los cargos que han sido diseñados para el personal. A la vez permite que se formulen planteamientos y estrategias de prevención. A continuación se relacionan documentos publicados en tesis, que han sido analizados por tener un fin común:

- Diseño del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional, bajo los requisitos de la norma NTC-OHSAS 18001 en el proceso de fabricación de cosméticos (González & Olano, 2009)

Este se basó en el diseño de un sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional bajo la norma OHSAS 18001, con el fin de minimizar los riesgos a los que se exponen día a día los empleados, y de esta manera contribuir con su bienestar y aumentar la productividad en la empresa. Se realizó el diagnóstico de la situación actual de la empresa para establecer el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma OHSAS 18001, al igual que el de la normatividad legal colombiana. Se establecieron los planes de acción con el propósito de ajustar la situación de la empresa frente a los requisitos exigidos por la normatividad nacional y la norma OHSAS 18001, se realizó el panorama de riesgos, el análisis

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1 FECHA: 20 enero 2016

de vulnerabilidad y se estableció un el plan que permite la implementación del Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional.

- Evaluación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo en una ferretería (Rodríguez & Rubiano, 2014)


En este trabajo, realizaron un diagnóstico de los procesos de direccionamiento estratégico operativos y de apoyo a la labor diaria, detallando las causas encontradas y clasificándolas según fueran consideradas en Condiciones inseguras, Actos inseguros, Factores de trabajo o Factores personales. Evidenciaron que partiendo de las causas identificadas, se debe hacer una priorización según criterio de los responsables de la investigación y determinar los controles y sobre qué factor (fuente, medio, persona) aplica el tipo de control a realizar.

- Gestión del programa de salud ocupacional en la empresa AVIDESA área comercial de MACPOLLO (Peluha, 2008).

Realizan un diagnóstico del estado de las actividades de salud ocupacional desarrolladas en la empresa MACPOLLO, a su vez, actualizan los panoramas de riesgos de las distribuidoras y puntos de venta, investigaron los accidentes de trabajo ocurridos en el área comercial, hicieron seguimiento al cumplimiento de los planes de acción propuestos y así pudieron actualizar las estadísticas de accidentalidad de toda la empresa.

- Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo para una empresa de Obras y Proyectos Civiles.

Contemplaron los riesgos presentados en las diferentes obras ejecutadas y validaron los costos generados por estos eventos, donde se logró identificar que son varios los riesgos a los que se encuentran expuestos los trabajadores en las

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1 FECHA: 20 enero 2016


diversas actividades que ejecutan. Identificaron que es necesario llevar un adecuado sistema de SG-SST y aplicar los procedimientos necesarios, para permitir la prevención de los accidentes y un uso adecuado de la maquinaria y equipos; además de los accidentes que se logran prevenir, también se evaluó las sanciones y los riesgos de cierre al que están expuestas las empresas por no cumplir la normatividad.

- Diseño del sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional, bajo los requisitos de la norma NTC-OHSAS 18001 en el proceso de fabricación de cosméticos para la empresa WILCOS S.A (González González, 2009)

Este se basó en el diseño de un sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional bajo la norma OHSAS 18001, con el fin de ajustarse a los a los cambios del mercado, siendo el sector industrial uno de los más importantes del mercado, es por ello que se crea la necesidad de diseñar el sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional, que tuviera un alcance global, a través de la Norma NTC-OHSAS 18.001, que contienen estándares internacionales relacionados con la seguridad y salud ocupacional, y cuyo desarrollo se basó en la directriz BS 8800 (Bits Standard).

La gestión gerencial en todas las organizaciones, debe estar enfocada a lograr el máximo rendimiento con el uso eficiente de los recursos con que cuenta, en especial con el recurso humano.

- Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo según los lineamientos de la norma OHSAS 18001:2007 en la gobernación de Santander. (Alvernia Rincón & Mesa Pico, 2011)

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1 FECHA: 20 enero 2016

Este Proyecto se realizó con el fin del mejoramiento en la institución y el bienestar de todos los servidores públicos, donde se evidencio la necesidad de implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo según los lineamientos de la norma NTC OHSAS18001:2007 que proporciona herramientas para el control y prevención de los riesgos a los cuales están expuestos con la finalidad de generar procesos eficientes en la Gobernación de Santander.


Para el desarrollo de este proyecto se inicia con la realización de un diagnostico donde se evalúan las condiciones de la organización en cuanto al cumplimiento de los requisitos definidos por la norma NTC OHSAS18001:2007. A partir de esta información se planificaron las actividades a desarrollar para el desarrollo del sistema.

La implementación del Sistema de Gestión de SST en la Gobernación de Santander, además de identificar y mitigar los riesgos, fomento cultura de prevención y toma de conciencia de la importancia que tiene el bienestar integral del ser humano.

- Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para una empresa de servicios. (Camacho & Ramírez, 2014)

En este trabajo realizaron el estudio es cuantitativo con un alcance descriptivo no experimental transversal, donde el propósito es establecer los mecanismos de evaluación, control e intervención de los riesgos que puedan afectar la salud y seguridad de la población trabajadora.

La recolección de datos se realizó a través de una lista de chequeo, teniendo en cuenta las actividades y/o requisitos establecidos en la Resolución 1016 de 1989, también se utilizó la matriz de peligros basada en la GTC 45 para identificación de

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1 FECHA: 20 enero 2016


riesgos y se realizó el análisis de vulnerabilidad utilizando una herramienta de análisis suministrada por la ARL.

La evaluación de los requisitos de Ley, permitió conocer el estado actual de la empresa frente al sistema. Posteriormente, se diseñó el procedimiento para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Se estableció un plan de acción teniendo en cuenta las actividades de mejora identificadas en el diagnóstico y posteriormente las acciones realizadas fueron implementadas y puestas en marcha, cumpliendo con los criterios de la Ley 1562 de 2012 y la norma OHSAS 18001:2007.

- Diagnóstico para la implementación de un sistema de seguridad y salud ocupacional basado en la norma OHSAS 18001:2007 en la empresa agroquímicos en la ciudad de Ocaña. (Rojas & Quintana, 2014)

En este trabajo se realizó la elaboración de un Diagnóstico para la implementación de un sistema de seguridad y salud ocupacional en la empresa AGROQUIMICOS en la ciudad de Ocaña, haciendo uso de la norma OHSAS 18001, con el propósito de administrar los riesgos a los que se exponen los empleados de una manera eficiente, asegurando cada vez el alcance de nuevos y mejores estándares de trabajo.

Se Inició realizando un diagnóstico del estado actual de la empresa, en relación a los sistemas de seguridad y salud ocupacional, posterior a ello se realizó la identificación de los factores de riesgo y peligros que hay en la empresa y a los cuales se encuentran expuestos los empleados, luego se procedió a elaborar un manual de seguridad y salud ocupacional siguiendo los lineamientos exigidos por la norma OHSAS 18001 y por último se elaboró la elaboración y documentación

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1
		FECHA: 20 enero 2016

de los procedimientos necesarios para la implementación y ejecución del sistema de seguridad y salud ocupacional en la empresa.


- Desarrollo de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa IMAX servicios odontológicos LTDA. (Alegría Peñafiel, 2014)

Este proyecto fue diseñado para la elaboración de un diseño de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, donde se promueve un ambiente laboral saludable en las empresas en las diferentes sedes que tiene la compañía, con base en la legislación vigente, normas e información relacionado al tema y abarca hasta la elaboración de documentos necesarios y charlas informativas para el diagnóstico de Diseño y planeación de un Sistema de Gestión de la seguridad y Salud en el Trabajo.

Para el desarrollo de este SG-SST se realizaron diferentes actividades de higiene industrial, seguridad industrial y salud en el trabajo que permitan concientizar a empleados y empleadores de la importancia de cada una de estas actividades para un ambiente laboral sano y que a su vez permita disminuir incidentes y accidentes de trabajo, enfermedades laborales e incapacidades.

- Desarrollo de un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo en P3 carboneras los pinos SAS. (Poveda Pinilla, 2014)

Para el desarrollo de este trabajo se realizó una visita y se elaboró un diagnóstico del estado actual de la empresa. Se tomó como base el código minero para ver la normatividad que existe acerca de dicho tema. Dentro de la normatividad, se determinan los estándares mínimos de calidad que debe cumplir una mina.

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1 FECHA: 20 enero 2016

Todo ello se enfoca mediante una metodología que es conocer las actividades que se hacen en cada proceso y hacer una recopilación de datos mediante visitas para que posteriormente, con las listas elaboradas de chequeo de normas aplicadas se detecte el nivel de cumplimiento.


Se implementaron unas listas de chequeo con las que se realizara un análisis de datos y se comparan con los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo para llegar a un diagnóstico que evalúe los riesgos a que son sometidos los trabajadores, que consecuencias trae cada riesgo conforme a parámetros.

4.2 Marco Teórico

La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es una actividad que se enfoca en proteger la salud de los trabajadores mediante la prevención y el control de accidentes de trabajo y enfermedades de origen laboral, También crea programas para que se eliminen actos o condiciones inseguras, que pueden colocar en riesgo la seguridad del trabajador respecto a la actividad que se va a desarrollar. Resalta el bienestar físico y mental de los trabajadores para poder desarrollar un trabajo seguro, en unos ambientes sanos y organizados (IDEA, 2014).

Contemplando estos factores, se está realizando mejoras al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), donde se pueda brindar opciones de mejora para favorecer a los trabajadores, que desarrollan sus actividades en campo, dando cumplimiento a la legislación Colombiana.


No hay ningún tema en nuestro País que suponga tanta diferenciación como La seguridad Industrial, la Salud Ocupacional, el Ambiente y la Calidad (Sistema de Gestión Integral) - HSEQ. “Health”, “Safety” “Environment” y “Quality”, que aplica

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1 FECHA: 20 enero 2016

en todo el mundo los estándares relacionados con el sentido de la responsabilidad. En un sector que emplea personal de forma intensiva, la seguridad laboral cobra una especial importancia. En términos extremos puede decirse: cuando el trabajador no es importante, la empresa pierde toda credibilidad como tal. Y este tipo de empresa tampoco es creíble cuando afirma que ofrece realmente “Quality”, comenzando por la calidad de los productos y servicios hasta llegar a la calidad de los procesos comerciales. El Sistema de Gestión Integral marca la diferencia entre una empresa líder y otra fácilmente reemplazable (IDEA, 2014).

Por ello, nuestro compromiso activo a favor del Sistema de Gestión Integral está dirigido por igual, tanto hacia adentro como hacia fuera. Hacia adentro, porque sólo junto con todos los que trabajan con nosotros se podrá alcanzar aquello de lo que estamos convencidos. Cero incidentes, cero percances, cero daños posibles. Y hacia fuera, porque someter los resultados de esfuerzos a mediciones hechas según estándares internacionales. Esto responde a nuestra concepción de credibilidad, que también es lo que nuestros clientes esperan de nosotros (IDEA, 2014).

En Colombia, la legislación asociada a la protección del trabajador frente a los peligros y riesgos laborales dio inicio en 1904 con Rafael Uribe quien hace relevancia a los temas de seguridad en el trabajo, lo que más tarde se convierte en la Ley 57 de 1915; esta se refiere a accidentalidad laboral y enfermedades profesionales (Lizarazoa. C. G., 2010). Sin embargo, siendo los inicios del siglo XIX, es entendible que la normatividad en Colombia estuviera apenas apareciendo, no obstante, este hecho estuvo asociado a que aún la mano de obra era abundante y barata.


	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1
		FECHA: 20 enero 2016

Finalmente la evolución crucial de los temas relacionados con la seguridad y salud en el trabajo tienen su base teórica en modelos europeos, sin embargo, solo hasta la inclusión de la Ley 9 de 1979; se dio un aporte significativo a los elementos fundamentales del control del riesgo, muestra de ello es el Título III y en particular el Artículo 81 de la Ley 9 de 1979 dado por el Congreso de Colombia, que dice: “La salud de los trabajadores es una condición indispensable para el desarrollo socio-económico del país; su prevención y conservación son actividades de interés social y sanitario en las que participan el Gobierno y los particulares”. Y es claro que en ella encierra a todo tipo de persona ya sea jurídica o natural que tenga inmersas situaciones que impliquen personal a cargo o un lugar de trabajo, al mismo tiempo, que muestra su responsabilidad en su veeduría.

En concordancia se encuentran el artículo 85 de la Ley 9 de 1979 (Congreso de la República, 1979), “El cual aborda las obligaciones del trabajador en el cumplimiento de la Ley y sus reglamentaciones, así como las normas del reglamento de medicina higiene y seguridad que se establezca; usar y mantener adecuadamente los dispositivos para el control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo; colaborar y participar en la implementación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo”.

Otro ámbito de Interés en esta ley es el artículo 86 (Congreso de la República, 1979) que dice: “El gobierno expedirá las normas complementarias tendientes a garantizar la seguridad de los trabajadores y de la población en la producción de sustancias, equipos, instrumentos y vehículos, para prevenir los riesgos de accidente y enfermedad”.


Una ampliación a la normatividad relacionada con la ley 9 de 1979 es, la Resolución 1016 de 1989, cuyo campo de aplicación según el Ministerio de trabajo

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1 FECHA: 20 enero 2016

y seguridad Social (Ministerio de trabajo Protección Social y Salud, 1989) es : “Las disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad reglamentadas en la presente resolución, se aplican a todos los estambiecimientos de trabajo, sin perjuicio de las reglamentaciones especiales que se dicten para cada centro de trabajo en particular, con el fin de perservar y mantener la salud fisica y mental, prevenir accidentes y enfermedades profesionales, para lograr las mejores condiciones de higiene y bienestar de los trabajadores en sus diferentes actividades”. Esta resolución hace énfasis en las características a grandes rasgos que deben tener las instalaciones de trabajo para evitar deterioro a la salud y bienestar de los trabajadores.

Más adelante, en el año 2012, se da un suceso importante respecto a los programas de salud ocupacional que ya habían obtenido unificación estructural con la resolución 1016 de 1989, el Presidente Juan Manuel Santos firma la Ley 1562 de 2012 *"Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional"* (Congreso De la República de Colombia, 2012), esto entre otras cosas reemplaza la palabra salud ocupacional por Seguridad y salud en el trabajo y es ahí donde todo aquello que tuviera implícito la misma debe modificarse y en aras de su cumplimiento se imponían nuevos retos al personal que labora en esta área, puesto que, esta modificación da un cambio radical a la administración de la Salud Ocupacional hasta aquel entonces así llamada.

En ese mismo orden de ideas, esta ley creo un interrogante claro, ¿cuál sería la estructura del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo?, hasta que fue entonces gracias al Ministerio de trabajo quien expidió el Decreto 1443 de julio de 2014, “por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo” (Ministerio de Trabajo, 2014). Una herramienta muy útil para la sustitución de Programa de Salud Ocupacional. Al


	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1 FECHA: 20 enero 2016

mismo tiempo, el cumplimiento de este decreto también relaciona los requisitos del personal encargado de la Gestión de la seguridad y salud en el trabajo, que pese a su amplio plazo para su cumplimiento hace que hoy por hoy muchas personas acudan a capacitarse para poder mantenerse dentro del competitivo mundo del área de la Seguridad y salud en el trabajo.

Por último es viable agregar que la evolución que ha tenido la seguridad y salud en el trabajo, han generado la búsqueda constante de niveles de educación y formación para quienes ejecutan este rol en las empresas, como para cualquier otro cargo en la misma, puesto que, es obligación de cada trabajador cumplir con los requerimientos para su cuidado, el del medio ambiente y su entorno en general.


Colombia inició en Diciembre de 1993 un nuevo y ambicioso camino dirigido a lograr en una década la cobertura en salud de todos sus ciudadanos.

En esa fecha fue expedida la Ley 100, que pretende transformar el viejo Sistema Nacional de Salud, de corte asistencialista estatal y caracterizado por su organización vertical y planeación centralizada, en un Sistema General de Seguridad Social en Salud, basado en el aseguramiento, la competencia de administradoras del seguro y prestadores de servicios, con un enorme componente de solidaridad redistributiva para financiar a los ciudadanos más desposeídos. El viejo Sistema tuvo un gran desarrollo entre 1975 y 1984, con el crecimiento de hospitales, centros de salud y funcionarios del sector, pero la crisis fiscal de ese último año redujo los aportes para la salud del 8% del presupuesto nacional a menos del 4% en los años sucesivos y su cobertura efectiva quedó frenada indefinidamente en el 27% de la población. (Caicedo, 2012)


	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1
		FECHA: 20 enero 2016

4.3 Marco Conceptual


- **Accidente de trabajo:** Accidente: Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. Es también accidente de Trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo. También se considera como accidente de trabajo el ocurrido durante el ejercicio de la función sindical aunque el trabajador se encuentre en permiso sindical siempre que el accidente se produzca en cumplimiento de dicha función. De igual forma se considera accidente de trabajo el que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión. (Positiva ARL, 2013)
- **Incidente:** Evento no deseado que da lugar a muerte, enfermedad, lesión, daño a la propiedad, ambiente de trabajo una combinación de estos (Positiva ARL, 2013).
- **Incidente con Lesión:** Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte (Positiva ARL, 2013).
- **Acción Correctiva (AC):** Acción tomada para eliminar la causa de una No Conformidad detectada u otra situación indeseable (Positiva ARL, 2013).

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1
		FECHA: 20 enero 2016


- **Acción Preventiva (AP):** Acción tomada para eliminar la causa de una No Conformidad potencial u otra situación potencialmente indeseable (Positiva ARL, 2013).
- **Acción Remedial:** Es la corrección, solución inmediata que se realiza sobre una No Conformidad, para mitigar sus efectos o para eliminar una situación de riesgo para el Sistema de Gestión en HSEQ (Positiva ARL, 2013).
- **Alerta:** Estados relacionados con los grados de respuesta frente a una emergencia (Positiva ARL, 2013).
- **Alarma:** Aviso o señal para informar sobre la inminencia o presencia de un evento y exhortar a seguir las instrucciones preestablecidas (Positiva ARL, 2013).
- **Amenaza:** Factor externo que puede afectar a la empresa, representado por un fenómeno de origen natural, técnico o social; que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado (Positiva ARL, 2013).
- **A.R.L - Administradora de Riesgos Laborales:** Es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan. Las disposiciones vigentes de salud ocupacional relacionadas con la prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales y el mejoramiento de las condiciones de trabajo, hacen parte integrante del Sistema General de Riesgos Laborales (Positiva ARL, 2013).

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1
		FECHA: 20 enero 2016


- Aspecto Ambiental: son elementos de las actividades, productos o servicios de una organización que pueden interactuar con el medio ambiente (ISO, 2004).
- Circular: Escrito dirigido a varias personas para notificar algo.
- Condiciones Sub-Estándar: Toda circunstancia física que presente una desviación de lo establecido y que facilite la ocurrencia de un accidente
- Consecuencia: Alteración en el estado de salud de las personas y los daños materiales resultantes de la exposición al peligro.
- Daño: Pérdida o perturbación causada por un evento.
- Decreto - Ley: Acto expedido por el Presidente de la República que tiene la misma fuerza que una ley, pero que por mandato de la Constitución en algunos casos particulares, se asimilan a leyes expedidas por el Congreso.
- Decreto: Acto administrativo expedido por funcionarios en ejercicio de funciones administrativas. Por lo general son expedidos por el Presidente, Gobernadores y Alcaldes, entre otros.
- Desastre: Daño o alteración grave de las condiciones de la empresa causada por una emergencia.
- Desempeño Ambiental: Resultados medibles del sistema de administración, relativos al control de los aspectos ambientales de la organización, basados en la política, los objetivos y las metas ambientales.

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1
		FECHA: 20 enero 2016


- **Emergencia:** Evento que afecta el normal funcionamiento de la empresa o comunidad, causando daños en vida, bienes o al ambiente.
- **Enfermedad laboral:** Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. El Gobierno Nacional, determinará, en forma periódica, las enfermedades que se consideran como laborales y en los casos en que una enfermedad no figure en la tabla de enfermedades laborales, pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacionales será reconocida como enfermedad laboral, conforme lo establecido en las normas legales vigentes (Positiva ARL, 2013).
- **EPP:** Elementos de Protección Personal.
- **Equipo:** Elemento tecnológico idóneo para atender los diversos escenarios o para facilitar la atención de la emergencia.
- **Evaluación de Riesgos:** Proceso general de estimar la magnitud de un riesgo y decidir si este es tolerable o no (Positiva ARL, 2013).
- **Evento:** Es la manifestación o estado, producto de cualquier fenómeno natural, técnico o social que pueda dar lugar o no a la emergencia.
- **Impacto Ambiental:** Cualquier modificación adversa o benéfica del medio ambiente que ha sido ocasionada parcial o totalmente por las actividades, productos o servicios (ISO, 2004).

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1
		FECHA: 20 enero 2016

- Identificación de Peligro: Proceso de reconocer que existe un peligro y definir sus características.
- HSE: Salud, Seguridad y Medio Ambiente.
- Inspección Planeada: Recorrido sistemático por un área, esto con una periodicidad, instrumentos y responsables determinados previamente a su realización, durante la cual se busca identificar condiciones sub-estándar.
- Jurisprudencia: Decisiones de carácter general y definitivo tomadas por los órganos jurisdiccionales del país.
- Ley: Norma expedida por el Congreso de la República y que tiene como característica ser de contenido general, abstracto e impersonal.
- Mitigación: Acción de reducir el efecto de las emergencias, tiene como propósito atenuar los daños resultantes a las personas y bienes.
- Medio Ambiente: Entorno en el que opera una organización, que incluye aire, agua, suelo, recursos naturales, flora, fauna, seres humanos y su interrelación (ISO, 2004).
- Meta Ambiental: Requisito detallado de desempeño, cuantificable siempre que sea posible, aplicable a la organización o a parte de ella, que surge de los objetivos ambientales y que se necesita que sea establecida y cumplida con el fin de lograr estos objetivos.

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1
		FECHA: 20 enero 2016


- **Normatividad:** Es el marco Regulatorio Nacional que existe en el ordenamiento jurídico y que regula los distintos comportamientos y acciones de toda persona natural o jurídica.
- **Política Ambiental:** Declaración por parte de la organización de sus intenciones y principios en relación con su desempeño ambiental global, que le sirve de marco para la acción y para fijar sus objetivos y metas ambientales.
- **Prevención:** Acción de evitar la ocurrencia de un evento que pueda originar una emergencia.
- **Preparación:** Es la anticipación y planificación de acciones de asistencia, alerta, rescate, traslado, evacuación de personas y salvamento de bienes.
- **Peligro:** Fuente o situación con potencial de daño en términos de muerte, lesión o enfermedad, daño a la propiedad, al ambiente de trabajo o una combinación de estos.
- **Probabilidad:** Posibilidad de que los acontecimientos de la cadena se completen en el tiempo, originándose las consecuencias no queridas ni deseadas.
- **Resolución:** Acto administrativo por el cual las diferentes entidades de la Administración Pública adoptan decisiones en el ejercicio de sus funciones.
- **Respuesta:** Acciones realizadas ante un evento, cuyo objetivo es salvar vidas, disminuir el sufrimiento y reducir las pérdidas.

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1
		FECHA: 20 enero 2016

- **Riesgo:** Combinación de la probabilidad(es) con la(s) consecuencia(s) de que ocurra un evento peligroso específico.
- **Riesgo Tolerable:** Riesgo que se encuentra en un nivel que la organización puede soportar respecto a sus obligaciones legales y a su propia política de Seguridad y Salud en el Trabajo. (Riesgo bajo).
- **Requisito Legal:** Condición(es) que establece la ley para el ejercicio del(los) derecho(s) de la organización.
- **Seguimiento:** Actividad que se realiza periódicamente para verificar si el plan de acción se está ejecutando según lo establecido.
- **Seguridad:** Condición de estar libre de un riesgo inaceptable.
- **SSTA:** Seguridad, salud en el trabajo, ambiente y Calidad.
- **Vulnerabilidad:** Factor interno de riesgo, de la empresa dado por el grado de debilidad o sensibilidad de ser afectada por la emergencia.

4.4 Marco Legal


En la actualidad, el gobierno Colombiano ha establecido una serie de directrices legales, sobre los cuales deben encaminarse las Actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, para garantizar el mejoramiento de las condiciones de trabajo de la población laboral colombiana. El marco legal está dado por lineamientos constitucionales, convenios internacionales de la OIT, normas del Código

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1
		FECHA: 20 enero 2016

Sustantivo del Trabajo, y por la Reglamentación en Colombia sobre seguridad social y salud ocupacional.


A continuación se referencian algunas normas con mayor impacto e incidencia respecto a la implementación por parte de las organizaciones de actividades de promoción y prevención de riesgos laborales a nivel nacional e internacional.

- Ley 9 de 1979: Código Sanitario Nacional. El título III, determina la organización de la Salud Ocupacional en los lugares de trabajo, condiciones ambientales, riesgos químicos, biológicos, físicos. Autoriza a Min Salud para fijar valores límites permisibles. Establece normas de seguridad industrial, medicina preventiva y saneamiento básico, en los ambientes de trabajo.
- Resolución 2400 de 1979: Estatuto de la Seguridad industrial. Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.
- Decreto 614 de 1984: Plan Nacional de Salud Ocupacional. Determina las bases de organización y administración gubernamental y, privada de la Salud Ocupacional en el país, para la posterior constitución de un Plan Nacional unificado en el campo de la prevención de los accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo y en el del mejoramiento de las condiciones de trabajo.
- Resolución 2013 de 1986: Comité Paritario de Salud Ocupacional. Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo. Todas las empresas e instituciones, públicas o privadas, que tengan a su servicio


	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1
		FECHA: 20 enero 2016

diez (10) o más trabajadores, están obligadas a conformar un Comité de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial, cuya organización y funcionamiento estará de acuerdo con las normas del Decreto que se reglamenta y con la presente Resolución.

- Resolución 1016 de 1989: Reglamenta los programas de salud ocupacional en las empresas. Determina la obligatoriedad legal y la ejecución permanente de los programas. El programa de Salud Ocupacional de conformidad con la presente Resolución estará constituido por los siguientes subprogramas:
 - Subprograma de Higiene Industrial
 - Subprograma de Seguridad Industrial
 - Comité Paritario de Salud Ocupacional
- Resolución 1075 de 1992: Prevención de la fármaco dependencia, alcoholismo y tabaquismo en el trabajo.
- Ley 100/93, Decreto Ley 1562/12, 1771/94, 1772/94: Reglamenta al Sistema General de Riesgos Laborales. A fin de fortalecer y promover las condiciones de trabajo y de salud de los trabajadores en los sitios donde laboran. El sistema aplica a todas las empresas y empleadores.
- Decreto 1607 del 2002: El cual se modifica la Tabla de Clasificación de Actividades Económicas para el Sistema General de Riesgos Profesionales y se dictan otras disposiciones.


	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1 FECHA: 20 enero 2016

- Ley 776 creada el 17 de febrero del 2002, expedida por el Congreso de la República: Se dictan normas sobre organización, administración y prestaciones del sistema generales de riesgos profesionales.
- Resolución 1401 de 2007: Reglamenta la investigación de los incidentes y los accidentes de trabajo.
- Resolución 2346 de 2007: Reglamenta la elaboración de los exámenes médicos ocupacionales.
- Resolución 1013 de 2008: Por la cual se adoptan las Guías de Atención Integral de Salud Ocupacional Basadas en la Evidencia para asma ocupacional, trabajadores expuestos a benceno, plaguicidas inhibidores de la colinesterasa, dermatitis de contacto y cáncer pulmonar relacionado con el trabajo.
- Resolución 3673 de 2008: Reglamento Técnico de Trabajo Seguro en Alturas que aplica a todos los empleadores, empresas, contratistas, subcontratistas y trabajadores de todas las actividades económicas de los sectores formales e informales de la economía, que desarrollen trabajos en alturas con peligro de caídas. Para efectos de la aplicación de la norma se entiende por trabajo en alturas, toda labor o desplazamiento que se realice a 1,50 metros o más sobre un nivel inferior.
- Resolución 736 de 2009: Mediante la cual el Ministerio de la Protección Social modifica parcialmente algunas disposiciones del Reglamento Técnico de Trabajo Seguro en Alturas contenido en la Resolución 3673 de 2008 y que aplica a todos los empleadores, empresas, contratistas,

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1
		FECHA: 20 enero 2016


subcontratistas y trabajadores de todas las actividades económicas de los sectores formales e informales de la economía.

- Resolución 1486 de 2009: Por la cual se establecen los lineamientos para el cumplimiento de la Resolución N° 0736 de 2009 expedida por el Ministerio de la Protección Social, sobre Trabajo en Alturas.
- Decreto 2566 de 2009: Por la cual se adopta la Tabla de Enfermedades.
- Ley 1562 de 2012: Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.
- Decreto 1443 de 2014: Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- Decreto 472 del 2015: Por el cual se reglamentan los criterios de graduación de las multas por infracción a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Riesgos Laborales, se señalan normas para la aplicación de la orden de clausura del lugar de trabajo o cierre definitivo de la empresa y paralización o prohibición inmediata de trabajos o tareas y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1072 del 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. Esta nueva norma es la compilación de las distintas reglamentaciones preexistentes en materia laboral, indicándose cada norma de dónde proviene originalmente. Así, bajo este ejercicio, el Gobierno tiene la

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1 FECHA: 20 enero 2016

intención de “asegurar la eficiencia económica y social de sistema legal” y así la simplificación del sistema nacional regulatorio.

Con la consulta de todas las normas descritas anteriormente, se logra ver la evolución de la seguridad y la salud ocupacional en las diferentes áreas laborales iniciando con la Ley 9 de 1979: Código Sanitario Nacional hasta la más reciente que es el Decreto 1072 del 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.


	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1 FECHA: 20 enero 2016

5 MARCO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

Para lograr el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo para la empresa de energía e hidrocarburos IDEA, la presente investigación se realiza en diferentes fases; inicialmente, se realiza la caracterización del estado actual del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo en la empresa de energía e hidrocarburos IDEA, revisando el manual y realizando inspecciones de campo para establecer las falencias del mismo. Posteriormente, se realiza una revisión bibliográfica acerca de los requisitos a cumplir según la normatividad actual vigente (Decreto único reglamentario 1072/2015), para poderla comparar con el programa establecido en la empresa de energía e Hidrocarburos IDEA. Finalmente, con los datos obtenidos, se puede generar el desarrollo del diagnóstico de los aspectos a fortalecer y el mejoramiento del programa del Sistema de Gestión, para así dar cumplimiento al Decreto único reglamentario 1072 de 2015 y aplicarlo en la empresa de energía e hidrocarburos IDEA.

5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Se trata de un estudio histórico y documental, donde se analiza un documento establecido en la empresa de Hidrocarburos IDEA correspondiente al manual de Gestión Integral, se analiza y actualiza con las normas que se encuentran vigentes.

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1
		FECHA: 20 enero 2016

5.2 FUENTES PARA LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN

5.2.1 FUENTES PRIMARIAS

Tabla 1. Recopilación información por observación de la actividad


técnicas para recolectar información	organización y conservación de la información	análisis de la información
Observación directa, notas de campo.	Digitalizar información, clasificarla, información.	-Clasificar, la información, describir e identificar las condiciones encontradas específicas de las actividades realizadas en los diferentes posos en el área de tratamiento de agua identificando cargas físicas, procedimientos y métodos de trabajo.
Registro fotográfico, y conversación con los trabajadores.	Guardar en archivos, clasificar, generar back up de información.	-Interpretar, medir, compara y clasifica posturas y comportamientos físicos en las áreas de trabajo

Fuente: Elaboración propia.

5.2.2 FUENTES SECUNDARIAS

Tabla 2. Análisis de documentos reglamentarios.

TÉCNICAS PARA RECOLECTAR INFORMACIÓN	ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACION	ANALISIS DE LA INFORMACION
Se realizó la consulta de diferentes documentos reglamentarios	Digitalizar información, clasificarla, información.	-Se analiza la información correspondiente, para verificar que aplica a la actividad que se desarrolla.
Fuentes bibliográficas escritas, registros.	Clasificar, generar anexos para informes. Digitalizar información, clasificar la información.	- Aplicación de la información clasificada según los métodos de identificación que se definieron relacionada con las actividades que se realizan en campo.
Fuente bibliográfica electrónica	Guardar en archivos, clasificar, generar back up de la información.	

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1
		FECHA: 20 enero 2016


6 RESULTADOS

6.1. Caracterización del sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo en la empresa de energía e Hidrocarburos IDEA.

La empresa IDEA se dedica en el sector petrolero a el tratamiento de aguas residuales e industriales en locaciones donde se realiza perforación; el tratamiento de aguas residuales durante la producción de hidrocarburos; y el alquiler y venta de equipos, productos químicos y consumibles asociados a la operación de equipos de osmosis inversa.

Así mismo en el Sector Eléctrico tiene la capacidad de prestar servicios para Subestaciones eléctricas (Hasta 115kV), pequeñas centrales hidroeléctricas (<10 MVA); realizar la administración de sistemas de alumbrado público y el mantenimiento de torres de comunicación.

Como compañía prestadora de servicios para la construcción de sistemas de control automatizado, medición para subestaciones eléctricas y plantas de pequeña generación hidroeléctrica, implementa programas de gestión energética y ahorro de energía en la industria y suministra equipos de Osmosis Inversa con los respectivos productos químicos (Ácidos, Alcalinos, Microbicidas) para el tratamiento de aguas residuales, lavado de membranas; incluyendo mantenimiento y operación de plantas utilizadas en la cadena productiva del sector petrolero.

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1 FECHA: 20 enero 2016

Actualmente en materia de SG-SST se encuentra conformado por:

1. POLÍTICA DEL SISTEMA SG-SST

1.1. Política integral HSE

1.2. Política de prevención en consumo de alcohol tabaco y sustancias psicoactivas

2. DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL SG-SST

2.1. Documentación


Todos los documentos y datos del Sistema SG-SST están controlados mediante el procedimiento control de documentos y registros.

2.2. Requisitos Legales

Cuenta con un procedimiento y una matriz para identificar y tener acceso a los requisitos legales y de otra índole en seguridad, salud trabajo y ambiente aplicables a la empresa.

2.3. Funciones y responsabilidades

Las funciones y las responsabilidades están definidas en el Formato Perfil de Cargo, estas funciones están descritas de acuerdo al cargo a desempeñar, seguidamente son definidas las responsabilidades de HSEQ, las funciones y las responsabilidades son divulgadas a todos los trabajadores en el momento de su ingreso.

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1 FECHA: 20 enero 2016

2.4. Capacitación y entrenamiento

De acuerdo a los parámetros establecidos en el programa de capacitaciones y entrenamiento, se identifican las necesidades de capacitación para cada uno de los cargos existentes dentro de la empresa, tanto para los niveles operativos, como para los administrativos y contratistas.

3. ADMINISTRACION DE LOS RIESGOS

3.1. Identificación de peligros y control de Riesgos.


IDEA ha establecido el procedimiento para la identificación de peligros, valoración y control de riesgos, el cual está diseñado teniendo como guía la GTC 45, contemplando las actividades rutinarias y no rutinarias.

3.2. Administración de contratistas y proveedores

La seguridad es un requisito básico para garantizar calidad en el servicio además permite que los contratistas, tengan sus empleados asegurados y tengan conocimientos en estos temas, IDEA ha establecido que, en caso de requerir los servicios de una empresa natural o jurídica contratista, cuenta con un "Procedimiento para selección de contratistas" en donde se contemplan criterios de seguridad, salud ocupacional y ambiente, el cual es comunicado a los contratistas con el fin de asegurar su contratación y por ende, su implementación.

3.3. Visitantes y comunidad

La empresa comunica a sus visitantes los riesgos a los que se puede encontrar expuesto y, como actuar en caso de emergencia mediante diligenciamiento de planilla de ingreso.

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1
		FECHA: 20 enero 2016

3.4. Subprograma de medicina preventiva y del trabajo

El responsable de Sistema de Gestión Integral de IDEA es el encargado de definir el programa de medicina preventiva y del trabajo, para lo cual se cuenta con los servicios de la compañía aseguradora de riesgos Laborales ARL SURA, y la colaboración de personas especializadas en el área de salud con quien se contratan los exámenes médicos.

3.4.1. Evaluaciones médicas ocupacionales

Existe un procedimiento escrito para la realización de las evaluaciones médicas ocupacionales “Procedimiento Evaluaciones Medicas.

Se realizan evaluaciones médicas ocupacionales de acuerdo con el procedimiento anterior de: Ingreso, Periódicas, y de retiro y existe un mecanismo de garantía de la confidencialidad de las historias clínicas ocupacionales.


3.4.2. Actividades de promoción y prevención en salud

- *Programa de Salud Pública*

Se han identificado los riesgos de salud pública donde la empresa presta sus servicios. Y se realizan actividades de promoción y prevención en:

- Campañas de Alcohol y Drogas.
- Actividades de inmunización de enfermedades propias de la región de acuerdo con los riesgos identificados.

Como mínimo, todas las personas que vayan a laborar en los campos de producción o áreas de exploración de hidrocarburos localizados en zonas

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1
		FECHA: 20 enero 2016

endémicas, son vacunadas contra tétanos y fiebre amarilla. Esta actividad se evidencia a través de un registro (carné de vacunación).

3.5. Subprograma de higiene industrial

El objetivo de este subprograma es realizar mediciones a los riesgos higiénicos de la empresa, con la finalidad de aplicar controles eficaces para minimizar el efecto de los riesgos.

En la empresa se han adelantado estudios de sonometrías e iluminación con el fin de evaluar los niveles de riesgos generados, proponiendo controles con el fin de minimizar o reducir los riesgos higiénicos laborales.


3.6. Subprograma de seguridad industrial

- *Dotación de elementos de protección personal*

Se han identificado las necesidades de EPP de acuerdo a los factores de riesgo existentes en el Procedimiento de Identificación, Uso y Mantenimiento de EPP.

Se llevan registros de la entrega de EPP a los trabajadores y del entrenamiento sobre el uso y mantenimiento. Además se realizan inspecciones periódicas para verificar el estado y uso de los elementos entregados.

4. ESTÁNDARES Y PROCEDIMIENTOS

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1 FECHA: 20 enero 2016

La empresa a través del tiempo ha realizado la identificación de las tareas críticas de las operaciones y ha elaborado los procedimientos operativos para la ejecución segura de dichas actividades. De acuerdo a lo anterior se han definido procedimientos para:

- Trabajos en Alturas
- Manejo de Herramientas
- Manejo de Sustancias Químicas

5. HOJAS DE SEGURIDAD DE MATERIALES Y PRODUCTOS


Se han identificado los productos químicos de su actividad económica y están disponibles las hojas de Seguridad para las personas que están expuestas al riesgo. Se capacita a los empleados en el conocimiento y uso de las hojas de Seguridad acorde con su labor.

6. PLANES DE EMERGENCIAS

Se han identificado las amenazas a las que se encuentra vulnerable la empresa con el fin de diseñar los planes de emergencias que garanticen el bienestar físico de los trabajadores y visitantes, adicionalmente se tienen establecidos los MEDEVAC para dirigir correctamente los lesionados en caso de la materialización de un emergencia.

7. PROGRAMA DE GESTION AMBIENTAL

7.1. Estándares y procedimientos

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1
		FECHA: 20 enero 2016

Se cuenta con un Procedimiento para la identificación de aspectos ambientales y la matriz de identificación de aspectos e impactos ambientales.

7.2. Programa(s) de gestión ambiental

La organización ha definido su programa de Gestión Ambiental de acuerdo a la identificación de aspectos e impactos ambientales

8. EVALUACIÓN Y MONITOREO


8.1. Accidentalidad

Se ha establecido el procedimiento de Reporte e Investigación de Incidentes de trabajo donde se ha establecido los lineamientos a seguir para enfocar correctamente las investigaciones.

9. ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS

Internamente se manejan las no conformidades reales o potenciales que puedan incidir en una desviación del Sistema Integrado de Gestión. Para las no conformidades detectadas se analizan las causas, se establece un plan de acción y se realiza seguimiento a las acciones propuestas. Se identifican acciones preventivas con la finalidad de evitar la materialización de accidentes de trabajo, incidentes y/o enfermedades profesionales. Para lo anterior se cuenta con el Procedimiento de Acciones Correctivas y Preventivas.

10. SEGUIMIENTO A LOS REQUISITOS LEGALES

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1 FECHA: 20 enero 2016

IDEA es consciente de cómo sus actividades son o pueden ser afectadas por los requisitos legales y de otra índole, para lo cual debe evaluar periódicamente la conformidad con los requisitos legales aplicables y con otros requisitos que suscribe a organización debe llevar registros de los resultados de las evaluaciones periódicas.

6.2 Requisitos del sistema de gestión de SST a cumplir según las características de la empresa de energía e Hidrocarburos IDEA. A la luz del Decreto único reglamentario 1072/2015

La empresa Idea tiene veintitrés (23) trabajadores vinculados laboralmente, por lo que el Decreto único reglamentario 1072/2015 le exige cumplir con un proceso de transición en el cual los empleadores deberán sustituir el programa de Salud Ocupacional por el SG-SST teniendo en consideración los siguientes plazos:


- 18 meses para las empresas de menos de 10 empleados.
- 24 meses para las empresas con 10 a 200 trabajadores.
- 30 meses para las empresas con más de 200 trabajadores.

Hasta el vencimiento de estos plazos, se deberá cumplir con la Resolución 1016 de 1989.

- *Líder del SG-SST:*

Éste debe ser liderado por el empleador o contratante con la participación de los trabajadores y/o contratistas.

- *Garantías de un SG-SST:*

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1
		FECHA: 20 enero 2016

Busca garantizar la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el trabajo, el mejoramiento del comportamiento de los trabajadores, las condiciones y el medio ambiente laboral y el control eficaz de los pliegos y riesgos en el lugar de trabajo.

- *Campo de Aplicación:*

Debe ser aplicado por:


- Empleadores públicos y privados
- Contratantes del personal bajo la modalidad de contrato civil, comercial o administrativo y sub contratistas.
- Organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo
- Las empresas de servicios temporales

Debe tener cobertura sobre:

- Trabajadores dependientes
- Contratistas
- Trabajadores cooperados
- Trabajadores en misión.
- Aprendices

- *Sanciones Previstas:*

El decreto 1443 de 2014 establece que las sanciones son aquellas previstas por la normatividad vigente, es decir por el Artículo 91 del Decreto 1295 de 1994, modificado por la ley 1562 de 2012 y el Decreto Ley 2150 de 1995, donde se establece una sanción general por el incumplimiento del SG-SST de hasta 500 SMLMV, graduales dependiendo de la gravedad de la infracción. En caso de

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1
		FECHA: 20 enero 2016

reincidencia de las conductas o correctivos, se podrá ordenar la suspensión de actividades hasta por un término de 120 días o el cierre definitivo de la empresa.

En el caso de accidente que ocasione la muerte del trabajador donde se demuestre normas de SST, se podrá imponer multa entre 20 y 1000 SMLMV. En caso de reincidencia, por incumplimiento a los correctivos previamente formulados, se podrá ordenar la suspensión de actividades hasta por un término de 120 días o el cierre definitivo de la empresa.

- *Obligaciones del empleador frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo:*


A) Definir, firmar, planificar y divulgar la política de Seguridad y Salud en el trabajo para todas las personas que tengan relación de trabajo con la empresa independiente de la naturaleza jurídica del vínculo.

B) Comunicar en forma idónea la política y desarrollarla asegurando la participación de los trabajadores.

C) Dar inducción a todos los colaboradores, independiente de su modalidad de contratación

D) Dar y garantizar la capacitación de los trabajadores y su participación en el comité paritario y que dicho comité cuente con los recursos para su desarrollo y sus partícipes con el tiempo.


E) Mantener al día, disponibles, actualizados y conservar todos los documentos que tengan que ver con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo los cuales estarán bajo la custodia del responsable en la empresa del desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. (Papel, disco

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1
		FECHA: 20 enero 2016

magnético, óptico, electrónico, fotografía o una combinación de los anteriores) Hay algunos documentos que deben guardarse por más de veinte (20) años contados a partir de la terminación del contrato o relación de trabajo esos documentos son:

1. Los resultados de los perfiles epidemiológicos de salud de los trabajadores, así como los conceptos de los exámenes de ingreso, periódicos y de retiro de los trabajadores, en caso que no cuente con los servicios de médico especialista en áreas afines a la seguridad y salud en el trabajo.
2. Cuando la empresa cuente con médico especialista en áreas afines a la seguridad y salud en el trabajo, los resultados de exámenes de ingreso, periódicos y de egreso, así como los resultados de los exámenes complementarios tales como paraclínicos, pruebas de monitoreo biológico, audiometrías, espirometrías, radiografías de tórax y en general, las que se realicen con el objeto de monitorear los efectos hacia la salud de la exposición a peligros y riesgos; cuya reserva y custodia está a cargo del médico correspondiente.
3. Resultados de mediciones y monitoreo a los ambientes de trabajo, como resultado de los programas de vigilancia y control de los peligros y riesgos en seguridad y salud en el trabajo.
4. Registros de las actividades de capacitación, formación y entrenamiento en seguridad y salud en el trabajo.
5. Registro del suministro de elementos y equipos de protección personal.

F) Evaluar como mínimo una vez al año el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y en especial cuando se produzca un accidente mortal o un evento catastrófico o se presenten cambios en los procesos.

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1
		FECHA: 20 enero 2016

G) Realizar la gestión de auditoría del sistema conjuntamente con el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y transmitir sus recomendaciones a la alta dirección.

H) Las directivas de la empresa deben realizar una revisión anual del SG-SST para determinar en qué medida se cumple con la política y los objetivos de seguridad y salud el trabajo y se controlan los riesgos

- *Obligaciones de los Trabajadores frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo:*

A) Cumplir con el programa de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

B) Dar información clara y veraz sobre su estado de salud.


C) Informar de cualquier eventual riesgo latente en su sitio de trabajo.

D) Participar en las actividades de capacitación.

8 De igual forma, es importante tener en cuenta que el a partir de la entrada en vigencia del Decreto 1443 de 2014 se sustituyen diferentes términos que se utilizaban con anterioridad de la siguiente manera:

Tabla 3. *Comparativo de los requisitos del SG-SST. Según los cambios normativos recientes.*

Antes	Ahora
Programa de Salud Ocupacional	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
Salud Ocupacional	Seguridad y Salud en el Trabajo
COPASO	Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1 FECHA: 20 enero 2016

Vigía en Salud Ocupacional

Vigía en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Fuente: Elaboración propia.

- *Programa de Capacitación:*


El empleador debe desarrollar y documentar un programa de capacitación que permita identificar los peligros y controlar los riesgos relacionados con el trabajo. Además dicho programa debe ser revisad, por lo menos una vez al año, por el Comité Paritario o Vigía en Seguridad y Salud en el Trabajo, con el objetivo de identificar las acciones de mejora.

Además, los responsables del SG-SST deben realizar y aprobar una capacitación virtual obligatoria de 50 horas que definirá el Ministerio de Trabajo.

Nótese bien: el Ministerio de Trabajo será quien definirá la capacitación virtual obligatoria.


6.3 Diagnostico inicial de los aspectos a fortalecer para dar cumplimiento a la normatividad actual vigente (Decreto único reglamentario 1072/2015) los en la empresa de energía e Hidrocarburos IDEA.

Después de revisar la norma y hacer un diagnóstico de lo relacionado al decreto reglamentario 1072 de 2015 en la empresa de hidrocarburos IDEA, se identifican


	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1 FECHA: 20 enero 2016

varios aspectos faltantes y se determinan los siguientes actos con respecto al Sistema de Seguridad y Salud del Trabajo:

- Establecer el compromiso por parte de la gerencia en la implementación de del SST para la gestión de los riesgos laborales, la cual debe ser difundida a todos los niveles de la organización y que los trabajadores tengan acceso en los lugares de trabajo.
- Revisar como mínimo una vez al año el programa instaurado y realizar actualizaciones acordes tanto en materia de seguridad y salud en el trabajo –SST.
- Definir, firmar y publicar políticas a través de documentos escritos, en cuanto a la política de seguridad y salud en el trabajo, además de proporcionar un marco de referencia para establecer y revisar objetivos de seguridad.
- Asignar y comunicar responsabilidades específicas en seguridad y salud en el trabajo a todos los niveles de la organización y alta dirección.
- Asignar recursos financieros y técnicos necesarios para el diseño, implementación, revisión y control para la gestión eficaz de los peligros y riesgos en los lugares de trabajo.
- Diseñar y desarrollar un plan de trabajo, para alcanzar cada uno de los objetivos propuestos en el Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
- Tomar medidas eficaces que garanticen la participación de todos los trabajadores y representantes ante el comité paritario de salud en el trabajo, e informar a todos los trabajadores sobre el desarrollo de todas las etapas del SG-SST.


	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1 FECHA: 20 enero 2016

- Realizar capacitaciones a todos los trabajadores, en los aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con las características de la labor a desempeñar y situaciones de emergencia.
- Conservar registros y documentos que soporten el sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo de manera controlada, garantizando que sean legibles, identificables y accesibles, además de protegerlas contra daños o deterioros y conservados por un periodo mínimo de 20 años contados a partir del momento en que cese la relación laboral del trabajador con la empresa.


	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1
		FECHA: 20 enero 2016

7 CONCLUSIONES

- A través de la elaboración del diagnóstico de la situación actual de la empresa frente al cumplimiento de los requisitos exigidos por la ley 1562 de 2012 se pudo observar que el cumplimiento de la empresa frente a estos requisitos es muy bajo, dado que solo cumple con un porcentaje mínimo relacionados con la Estructura del Programa de Salud Ocupacional y la implementación de sus diferentes subprogramas.
- El Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo de la Empresa IDEA, presenta limitaciones en recursos físicos, humanos y económicos, que dificultan la implementación, mantenimiento y mejora continua del programa de salud ocupacional.
- Se realizó de manera eficiente un diagnóstico a la Empresa IDEA identificando las oportunidades de mejora dentro de sus procesos y como éstos están directamente relacionados con el ámbito ambiental y de la seguridad y salud en el trabajo.
- Con las visitas realizadas a Los diferentes frentes de trabajo, se evidenció la falta de uso de los elementos de protección personal por parte de los trabajadores.
- En las inspecciones realizadas a los frentes de trabajo de la empresa IDEA se identificó que no se tienen métodos de control para eliminar las fuentes generadoras de riesgos y prevenir eventos no deseados que afecten la seguridad de los trabajadores.

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1 FECHA: 20 enero 2016


- El diseño y documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Empresa IDEA permite que la empresa crezca en un mercado competitivo, tanto regional como nacional y ese crecimiento lo hace de la mano con recurso humano capacitado, motivado y concientizado de cada uno de los compromisos y las responsabilidades que enfrenta a cada una de las actividades en su cargo.
- La implementación de un sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo contribuye con la mejora continua de la organización a través de la integración de la prevención en todos los niveles jerárquicos de la empresa y la utilización de herramientas y actividades de mejora.

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1 FECHA: 20 enero 2016

8 BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFÍA

- Alegría Peñafiel, P. (2014). • Desarrollo de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa IMAX servicios odontológicos LTDA. *Tesis, Ingeniería Industrial*. Cali, Colombia: Universidad Autónoma de Occidente.
- Alvernia Rincón, F., & Mesa Pico, L. (2011). Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo según los lineamientos de la norma OHSAS 18001:2007 en la gobernación de Santander. Bucaramanga: Univesidad Industrial de Santander.
- Caicedo, M. M. (25 de 04 de 2012). *Historia de la Seguridad Social en colombia*.
- Camacho, D., & Ramírez, L. M. (2014). Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para una empresa de servicios. Cali, Colombia: Universidad San Buenaventura de Cali.
- Congreso de la República. (24 de Enero de 1979). Ley 9 de 1979. *Por el cual se dictan medidas sanitarias(35308)*. Bogotá, COLOMBIA: Diario Oficial.
- Congreso De la República de Colombia. (11 de Julio de 2012). Ley 1562 (11, julio, 2012). *Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional(COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1562 (11, julio, 2012). Por la cual se modifica el sist48.488)*. Bogotá, COLOMBIA: Diario oficial.
- González González, N. A. (2009). DISEÑO DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, BAJO LOS REQUISITOS DE LA NORMA NTC-OHSAS 18001 EN EL PROCESO DE FABRICACION DE COSMÉTICOS PARA LA EMPRESA WILCOS S.A. Bogotá: Universidad Javeriana.
- González, N., & Olano, M. (2009). Diseño del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional, bajo los requisitos de la norma NTC-OHSAS 18001 en el proceso de fabricación de cosméticos. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ingeniería, Programa de Ingeniería Industrial.
- IDEA. (20 de 04 de 2014). Manual del Sistema de Gestión - Seguridad y Salud en el Trabajo. Bogotá: CODIGO: GE-DI-06 Versión 01.
- ISO. (2004). NORMA INTERNACIONAL ISO 14004. *Sistemas de gestión ambiental – Directrices generales sobre principios, sistemas y técnicas de apoyo*. SUIZA.

	GESTIÓN DE LA INVESTIGACION POSGRADOS	
	Nombre del Proceso: INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: POSGRADOS 15
	Nombre del Documento: DIAGNÓSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS IDEA	VERSIÓN: 1 FECHA: 20 enero 2016

Lizarzoa. C. G., F. J. (2010). Breve Historia De La Salud Ocupacional En Colombia. COLOMBIA.

Ministerio de Trabajo. (31 de Julio de 2014). Decreto 1443 (31, julio, 2014). *Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)(COLOMBIA. MINISTERIO DEL TRABAJO. Decreto 1443 (31, julio, 2014). Por el cual se49.229.)*. Bogotá, COLOMBIA: Diario oficial.

Ministerio de trabajo Protección Social y Salud. (31 de Marzo de 1989). Resolución 1016. *Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de la salud ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores*. Bogotá, COLOMBIA.

Peluha, D. (2008). *Tesis*. Bucaramanga, Colombia: Universidad pontificia Bolivariana Facultad de administración e ingeniería Industrial.

Positiva ARL. (2013). Cartilla Investigación de Incidentes y Accidentes de trabajo. Bogota, COLOMBIA.

Poveda Pinilla, J. D. (2014). • Desarrollo de un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo en P3 carboneras los pinos SAS. *Tesis, Ingeniería Industrial*. Bogotá, Colombia: Universidad Libre de Colombia.

Rodríguez, O., & Rubiano, D. (2014). EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA EMPRESA FERRETERÍA LLANOGRANDE DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE HUILA EN EL AÑO 2014 Y PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN CON BASE EN EL DIAGNÓSTICO ENCONTRADO. *Tesis*. Medellín, Colombia: Fundación Universitaria Maria Cano, Centro de Formación Avanzada.

Rojas, H., & Quintana, Y. (2014). • Propuesta para la implementación de un sistema de seguridad y salud ocupacional basado en la norma OHSAS 18001:2007 en la empresa agroquímicos en la ciudad de Ocaña. *Tesis, administración de empresas*. Ocaña: Universidad Francisco de Paula Santander.